

FECHA: 09/09/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- del Estado de Yucatán y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (9 de septiembre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- del Estado de Yucatán y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva

El cambio en la Perspectiva se debe a la reducción estimada en el nivel de endeudamiento relativo del Estado, aun considerando la adquisición de deuda estructurada durante 2022, debido al crecimiento de sus Ingresos de Libre Disposición (ILD). El Estado se encuentra en proceso de adquirir un crédito estructurado con BBVA por P\$1,735.0m cuyo destino será un proyecto de infraestructura de movilidad eléctrica denominado "IE-Tram y Obras Complementarias". No obstante, derivado del crecimiento proyectado de las Participaciones Federales y un monto superior de Ingresos Propios, se espera que se mantenga una tendencia creciente en los ILD en los próximos años. Con ello, se estima que la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) a ILD disminuya a un nivel promedio de 33.1% entre 2022 y 2025 (vs. 43.5% estimado en la revisión anterior). Adicionalmente, se estima que el desempeño de los ILD mantenga un superávit promedio en el Balance Primario de 1.0% de los Ingresos Totales (IT) entre 2022 y 2025.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Nivel de endeudamiento. Al cierre de 2021, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P\$7,287.5m, compuesta por P\$5,937.5m de deuda estructurada y P\$1,350.0m de deuda de corto plazo. Debido al crecimiento observado en los ILD, sumado a la reducción en la deuda de corto plazo en comparación con 2020, la DNA disminuyó a 38.7% en 2021, nivel inferior al esperado de 48.1%. Adicionalmente, la Deuda Quirografaria (DQ) disminuyó de 27.4% de la DDA a 18.5% (vs. 23.3% estimado). Por su parte, como resultado de la amortización de la deuda de corto plazo observada al cierre de 2020, el Servicio de Deuda (SD) aumentó a 16.1% de los ILD, de acuerdo con un monto inferior de deuda de corto plazo en 2020.

Superávit en el Balance Primario (BP). En 2021 se reportó un superávit en el BP equivalente a 2.4% de los IT, cuando al cierre de 2020 se reportó un déficit por 6.1%. Esto fue resultado de una importante contracción en Transferencias y Subsidios y en el Gasto de Inversión, los cuales mostraron un nivel extraordinario en 2020 como consecuencia de los gastos efectuados ante la contingencia sanitaria y la ocurrencia de fenómenos naturales, así como la adquisición de financiamiento a largo plazo. Adicionalmente, los Ingresos Propios registraron un alza de 47.2% de forma interanual, en línea con la reactivación económica. Se estimaba un ligero déficit de 0.2%; sin embargo, la recaudación propia superó lo proyectado.

Bajo nivel de Pasivo Circulante (PC). El PC disminuyó de P\$1,569.3m en 2020 a P\$800.1m en 2021, equivalente a un decremento de 49.0%. Esto obedece al pago realizado en Transferencias Otorgadas, Cuentas por Pagar y Proveedores. Con ello, la métrica de PC sobre los ILD pasó de 10.3% en 2020 a 4.8% en 2021.

Expectativas para Periodos Futuros

Adquisición de financiamiento y métricas de deuda. El Estado adquirirá un financiamiento estructurado con BBVA hasta por P\$1,735.0m, el cual se espera sea dispuesto durante 2022 y 2023. A pesar de la adquisición de deuda, se espera que la DNA

FECHA: 09/09/2022

disminuya a 38.2%, derivado del desempeño estimado de los ILD y el uso inferior de deuda de corto plazo proyectado. Posteriormente, disminuiría a un promedio de 31.5% entre 2023 y 2025. Por su parte, se estima que el SD representará 8.6% de los ILD de 2023 a 2025, mientras el PC se mantendría en un promedio de 5.6% en el mismo periodo.

Balances proyectados. Se estima para 2022 un crecimiento en Transferencias y Subsidios, así como en Servicios Personales, derivado de la ejecución de obra pública a través de organismos descentralizados y los gastos relacionados con el regreso a clases, lo cual ya se observa al segundo trimestre de 2022. Adicionalmente, de acuerdo con la adquisición de financiamiento, se proyecta un aumento en el Gasto de Inversión. Sin embargo, se estima un resultado equilibrado, en línea con la expectativa de que se mantenga la tendencia creciente en los ILD. En 2023, se mantendría un elevado nivel de Gasto de Inversión, no obstante, el comportamiento de los ILD se traduciría en un superávit de 0.3%.

Factores adicionales considerados

Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Se consideran como superiores los tres factores evaluados, lo que afecta de forma positiva la calificación. En el caso del factor ambiental se considera superior debido a una baja vulnerabilidad a inundaciones y deslaves, de acuerdo con un relieve en su mayoría plano y la carencia de cuerpos de agua superficiales. Asimismo, el Estado cuenta con un estrés hídrico inferior al promedio nacional y es el primer estado en realizar un Programa de Manejo de Residuos Sólidos para sus 106 municipios. Para el factor social, Yucatán es la Entidad Federativa más segura a nivel nacional como resultado de una baja tasa de homicidios y de incidencia delictiva. Por último, el factor de gobernanza es evaluado como superior, debido a los estándares de generación y transparencia de información financiera y, un bajo riesgo asociado a cambios de administración. Asimismo, no existen adeudos que pudieran presionar las finanzas públicas estatales.

Factores que podrían bajar la calificación

Crecimiento inferior al estimado en los ILD. Se estima que se mantenga la tendencia al alza en los ILD, de acuerdo con el comportamiento de las Participaciones Federales y la recaudación, lo que generaría una reducción en el nivel de endeudamiento relativo. Sin embargo, un nivel inferior al proyectado de Participaciones y/o una caída en la recaudación, podrían afectar de forma negativa la calificación al traducirse en un crecimiento del nivel de endeudamiento relativo. Asimismo, esto podría propiciar la adquisición de un monto superior de deuda a corto plazo. Esto tendría impacto en la calificación si la DNA supera el 45.0% de los ILD.

Factores que podrían subir la calificación

Expectativas de HR Ratings. En caso de que el Estado cumpla con las expectativas planteadas respecto al crecimiento de los ILD y la reducción del nivel de endeudamiento relativo, se podría observar un impacto positivo en la calificación.

Anexos incluidos en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Víctor Toriz
Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

FECHA: 09/09/2022

ricardo.gallegos@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos - abril 2021

Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA- con Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 2 de septiembre de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2018 a 2021, Avance Presupuestal al 2T22, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el

FECHA: 09/09/2022

monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR